

INFORME ANUAL DE COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:
IMPORTADORA M & Y FOTONER S.A.
RUC # 0992660988001

En cumplimiento de mis funciones como Comisario de la compañía **IMPORTADORA M & Y FOTONER S.A.**, presento el siguiente informe al cierre del ejercicio económico 2010.

La compañía a través de sus administradores ha cumplido con normas legales, con las disposiciones del SRI, con el reglamento interno y resoluciones de la Junta General de Accionistas y Junta de Directorio celebradas durante el transcurso del año 2010. 

Los Estados Financieros concuerdan con las cifras registradas en los libros de contabilidad, sus saldos son confiables y han sido elaborados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

No se ha presentado ningún inconveniente en las convocatorias a reunión de Junta General de Accionistas o reunión de Junta de Directorio, las mismas que se han realizado en su momento y con el quórum necesario.

Muy atentamente,


C.P.A. Enrique Macias P.

COMISARIO

25.5.2011

